

GRUPO FERROVIAL, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente:

INFORMACION RELEVANTE

Grupo Ferrovial, S.A. confirma haber recibido diversas ofertas dirigidas a la adquisición de su división inmobiliaria.

Las ofertas están sujetas a la realización por el oferente de las comprobaciones que son habituales en este tipo de operaciones y a la obtención de la correspondiente financiación.

Grupo Ferrovial, S.A. actualmente analiza estas ofertas y es probable que inicie negociaciones con uno de los oferentes próximamente.

La Sociedad, mediante una comunicación de Información Relevante, pondrá en conocimiento de esa Comisión si llega a un acuerdo con alguno de los oferentes o, en su caso, si deja de considerar estas ofertas.

Madrid, 7 de noviembre de 2006

José María Pérez Tremps
Consejero-Secretario de GRUPO FERROVIAL, S.A.